

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Hungría**

**39º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, 2 de noviembre de 2021

Tiempo asignado: 1.05 min.

Gracias Presidenta,

Agradecemos a la delegación de Hungría la presentación de su informe. Damos la bienvenida a su política social de bienestar para familias, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y estudiantes.

Con el objeto de fortalecer las políticas de derechos humanos en Hungría, respetuosamente recomendamos:

1. Mejorar los sistemas de prevención, denuncia, investigación y enjuiciamiento por delitos de odio, incitación a la violencia y discriminación contra personas migrantes, refugiadas, romaníes y LGBT.
2. Revisar la legislación nacional sobre migración y refugio para asegurar que sea congruente con las normas y estándares del derecho internacional y evite enfoques centrados únicamente en la seguridad de las fronteras.
3. Reformar la legislación que niega el derecho al reconocimiento jurídico del cambio de género y tipificar como delito todas las formas de violencia doméstica.
4. Despenalizar la difamación, frecuentemente utilizada contra periodistas, personas defensoras y organizaciones de la sociedad civil.

Deseamos a Hungría éxito en este ciclo de examen.